

Toda clase de correspondencia, lo mismo lita...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 15 de Marzo de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.200.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Legítimos Motores de Gas OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY.

2.300 instalaciones funcionando en España.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

Talleres en MAHON. Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martin.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos a la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.

Motores Otto Legítimos para Gas Pobre.

Gastos de combustible: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD

1.000.000 de caballos en funcionamiento y construcción.

Langen & Compañía, S. en C. Bruselas, 1910. Gran Premio: Buenos Aires, 1910.

Clinica especial de enfermedades de los ojos. Ricardo Marin OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

No más sífilis! El 606

SIN DOLOR Y SIN PELIGRO lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

D. Ramón Acedo Jesús, 7, Salamanca, bajo.

LUDEÑA CIRUJANO DENTISTA

Plaza Mayor, n.º 15, principal

EL CENTENARIO DE ARAPILES

Acuerdo incumplido.

Nuestros lectores saben que, gracias á la hermosa iniciativa del señor Ortega Munilla, al que tanta gratitud debe Salamanca, y á la incansable labor del diputado á Cortes por la capital señor Pérez Oliva, las gestiones realizadas por la comisión salmantina marchan por buen camino y hay probabilidades de conseguir que la gloriosa fecha de la victoria de los Arapiles se celebre con decoro.

Entre los proyectos que se tratan de realizar para Julio de 1912, figura la erección de un monumento que perpetúe el heroísmo de los soldados del ejército aliado, y á hacer esto no se hará otra cosa que pagar una deuda de gratitud y cumplir un acuerdo de las Cortes de Cádiz.

Estas, en la sesión celebrada el 1.º de Agosto de 1812, y á propuesta del diputado señor Valcárcel, acordaron:

1.º Que cuando sea posible y las circunstancias lo permitan, se levante en el paraje más á propósito de los campos de Arapiles y Salamanca, del modo que el Gobierno tenga por conveniente, un monumento que constantemente recuerde, hasta las más remotas generaciones, la memorable y gloriosa batalla del 22 de Julio de 1812, y la unión y valor del ejército aliado.

2.º Que la Regencia del reino haga entender del modo más expresivo á la muy noble y leal ciudad de Salamanca y demás pueblos de esta fiel y asolada provincia que hayan imitado su ejemplo, el particular aprecio que merecen á vuestra majestad, sus patrióticos sentimientos y la generosa fraternidad que tan debidamente han observado con las tropas aliadas.

3.º Que las Cortes exciten el celo de la Regencia, á fin de que por cuantos medios permitan las circunstancias de la nación, atiendan al alivio de aquella desgraciada y benemérita provincia, premiando con oportunidad á los que de una manera indubitable conste que se han distinguido en hacer sacrificios por la salvación de la Patria.

Admitidas á discusión las anteriores proposiciones, quedaron aprobadas las dos primeras, más no la tercera, en consideración á que aun cuando los habitantes de Salamanca y su provincia eran muy acreedores á lo que en ella se pedía, como hasta entonces no se había hecho declaración semejante en favor de otras provincias que habían contraído los mismos méritos, no era política en el momento tal resolución.

Deber del actual Gobierno es, y á ello muéstrase dispuesto, cumplir lo mandado por los legisladores de Cádiz.

A tal efecto, el señor conde de Romanones, presidente de la Cámara popular, se ha puesto al habla con el señor Pérez Oliva, y muy pronto se presentará al Congreso una proposición encaminada á conseguir que las actuales Cortes hagan suyo el mandato de las de Cádiz y voten los créditos oportunos.

De ello nos congratulamos, y en otro artículo expondremos lo que pensamos acerca de la importancia que el monumento ha de tener, sitio en que debiera emplazarse y otros extensos detalles con este asunto relacionados.

COMENTARIOS DE POLITICA

El señor conde de Romanones, tan amante de las castizas tradiciones parlamentarias, ha declarado que, por lo visto, no quieren discutir el asunto Ferrer cuanto antes aquéllos que más interés han tenido en jalearlo.

Subrayo la frase porque es la misma que empleó el señor conde. Perdonémosle la palabreja á quien tanto teme el desentono parlamentario, en gracia á que, por esta vez, el antiguo colegial de Bolonia ha expresado, tan vivamente como suele, algo que está en la conciencia de todos.

Los republicanos, en efecto, no quieren discutir el asunto Ferrer, porque el éxito—diga lo quiera la Prensa parcial, embustera y asala-

riada—será indiscutiblemente de los conservadores. Esto lo sabe todo el mundo y esto lo dice todo el mundo. Maura ganará uno de sus mayores éxitos personales con la discusión del asunto Ferrer. Y si Cierva aprueba como se dice, saldrán á la superficie todos los detritus hamponescos de nuestros políticos radicales. Es triste decirlo, pero yo, anti-conservador, poco amigo del régimen, separado de la farándula, verso suelto de la copia de moda, debo seriamente declararlo.

De chasco en chasco caminaremos. No podemos seguir como seguimos. Es preciso que Canalejas modere sus nervios y que oiga los latidos de la opinión que se queja, que habla de inmorales, de dineros que no se emplean bien, de la no dotación de servicios, del excesivo aumento del parasitismo burocrático. No cree nadie en la Prensa. Ha comenzado á descubrir el secreto de sus entusiasmos y de sus rencores. Y en el coro, la figura íntegra del señor Canalejas, que nadie manilla con la insinuación ni con la suspicacia, debe prepararse ó al desgarramiento de ciertos personajes ó al abandono del poder.

Se opera una evolución enorme en los espíritus, porque la reacción contraria de la Prensa fué puramente artificial. Va á ser el pueblo quien imponga la vuelta de Maura, con Cierva al lado. Y el día que tornen los conservadores, más cercano de lo que muchos creen, no pasará nada en España. El trust se irá á pique, y con el trust otras cosas que maldita la falta que nos hacen.

José SÁNCHEZ ROJAS. Madrid y Marzo, 1911.

VIDA LOCAL El arquitecto municipal.

En la última sesión del Ayuntamiento, presentó la dimisión, y le fué aceptada, el arquitecto municipal señor Tornel, que hace poco más de un año fué nombrado por haber presentado la dimisión el señor Madrigal.

Al señor Tornel se le nombró arquitecto municipal por unanimidad, y aquello parecía dar algunas esperanzas: las esperanzas han durado poco más de un año.

¿Qué ocurre en el Ayuntamiento? Cualquiera lo adivina y cualquiera lo dice, suponiendo que llegue á adivinarlo.

No es que me meta yo á arreglar el Ayuntamiento, ni siquiera que lo intente.

—Bonito está ahora el Ayuntamiento para meterse á arreglarlo. Aquello parece la Venta de Malabrigo.

Ya saben ustedes qué es lo que ocurre. En los últimos meses la clase obrera, encontrándose sin trabajo, acudió al Ayuntamiento y se acordó hacer varias obras, entre ellas la de la cubierta de la Casa Consistorial. En esta casa se tiene la teoría de que para arreglar las cosas hay que comenzar por desarmarlas, y se ha comenzado por desmantelarla, para que caiga la lluvia y lo estropee todo.

En el arreglo de la plaza, que ahora se está terminando, recordarán ustedes que se empezó por desarmarla, hasta el extremo de ponerla imposible.

Ahora están estropeando el Ayuntamiento para arreglarlo después. ¿No sería un gran arreglo, quizá tan importante como el de la cubierta de la casa, hacer que los empleados cumplieran con su deber y guardaran las consideraciones á que tengan derecho? Dios me libre de meterme á aconsejar, pero es que temo que llegue una época en que nuestro Ayuntamiento se encuentre sin arquitecto. ¿Qué no? Les aseguro á ustedes que puede ocurrir, y que está ya ocurriendo, y que son muchos los Ayuntamientos que andan buscando arquitecto con farol y no lo encuentran.

El de Salamanca ha durado un año, y el de Cáceres duró veintiocho días ¡que me parece que es durar! pero no deben imitarse estos ejemplos, sino los otros, los de las poblaciones en que los arquitectos duran años y años.

¿Que será porque valen? Yo no quiero bombear lo hecho ¡por el señor Tornel en el tiempo que ha estado en el Ayuntamiento, pero aseguro á ustedes que si hubiera de producir aquí los elogios que del arquitecto he oído á los concejales, no acabaría nunca.

Desde el año pasado hasta hace muy poco, los elogios se repetían día por día, hasta hace muy poco en que hizo el proyecto de la Merced, y entonces se desataron en elogios cuantos lo habían visto, asegurando que no era posible hacerlo mejor.

Todo eran elogios... Llegó la crisis obrera, se echó mano de cuanto hay en el Ayuntamiento, se cogió un avance de presupuesto, se le toma como presupuesto definitivo, sin contar con el arquitecto, y luego, sintiéndose técnicos, censuran los que antes aplaudían.

Ahora parece que el Ayuntamiento

to tiene arquitecto; parece que hay un salmantino, que por cariño á su tierra, quiere venir aquí. ¿Qué pensar y qué hará si pide informes á sus compañeros?

Sociedad Filarmónica

El próximo concierto. Pasado el mes de Febrero, más propio de bailes que de música seria, vuelve la Sociedad Filarmónica salmantina á reanudar sus tareas, ofreciendo á sus distinguidos socios un concierto que no titubeamos en calificar de notable, no sólo por el programa altamente atrayente, sino también por los notables artistas que han de ejecutarlo.

Son don Mariano Perelló y don Ricardo Vives, artistas tan completos y que tantos éxitos llevan alcanzados en las tournées que han realizado, que no dudamos ha de estimarse como verdadera inspiración el haber contratado la Junta directiva á un pianista y á un violinista tan excelentes como los señores citados.

Tienen firmados ya varios contratos en distintas Filarmónicas, y es de esperar que en Salamanca obtengan el triunfo que en otras ciudades.

El concierto se celebrará el día 20 del corriente, en el Salón Moderno, á las seis y media de la tarde. He aquí el programa:

- Primera parte. Sonata en fa (La primavera) Beethoven. a) Allegro. b) Adagio molto expresivo. c) Scherzo. d) Rondó (para piano y violín).

- Segunda parte. Leyenda, Paderewsky. Arabesque, Debussy. Rapsodia número 2, Brahms (para piano). Elegía, Guridi. Humoresque, Dvorák. Scherzo (de la sinfonía española), Lalo.

- Tercera parte. Sonata en fa, Grieg. a) Allegro con brio. b) Allegretto quasi andantino. c) Allegro molto vivace (para piano y violín).

Madrid al día.

(IMPRESIONES) El ministro de Instrucción pública, que es muy experto en asuntos electorales, lo había vaticinado.

—La diferencia de dos ó tres candidatos victoriosos, pertenecientes á este ú otro partido, no puede pesar mucho en la balanza ministerial. Este criterio, tan ajustado á la realidad, y la atomización de las fuerzas que han intervenido en la contienda pasada, han restado mucho interés á la misma.

¿Que haya un par de diputados provinciales más, de tal partido, fracción, grupo ó bandera, es para conmovier á un ministerio? Ni al público. Por tan poca cosa, no se nos van á quitar las ganas de comer.

Hemos votado, pues, siguiendo la costumbre, casi nueva y sin casi forzosa, de emitir el sufragio. Y al propio tiempo, hemos tomado el sol, que era muy agradable después de varios días glaciales, y sobre todo, después del último, cuya temperatura descendió por bajo del cero á cinco grados centígrados.

El hábito de tomar el sol echándose á la calle es tan madrileño como un servidor de ustedes; de la Morería, que ya no lo hay más castizo. No estamos en casa sino lo indispensable para dormir y yantar (y comemos y dormimos poco). Hartos de la tarea hebdomadaria, que tiene por objeto la conquista del panecillo; hartos de cálculos económicos, para resolver el problema de lo superfluo, según se entiende en sana filosofía; cansados y abrumados por la prosa y el aburrimiento de siete días consecutivos, durante los cuales la vida se circunscribe á la oficina, al taller, viene un domingo hermoso y hay que aprovecharlo.

Hábiennos ustedes de elecciones en día de fiesta, y más si las elecciones no han de resolver el presente ni el porvenir de España, y los enviaremos á paseo, invitándolos á venir con nosotros.

Esta es nuestra ocupación en las periódicas y breves horas consagradas al descanso. Los que tienen algún dinerillo sobrante, van al teatro y al café. No hay otras distracciones en domingo. El Gobierno de Canalejas aprueba en lo del paro dominical tanto como don Juan el mulense, y hasta las peluquerías se ocultan al punto de las doce.

Si queremos divertir nuestros ocios los sin dinero, no nos queda más recurso que comentar lo sucedido fuera de los lugares donde sucede, en un tendido de los sastres, general. Allí sacamos á relucir la gracia de la Carmen Andrés y de Ursula López, que se han reestre-

nado como triples en el Lírico; los obsequios dedicados á las dos Albas—Leocadia é Irene—tan características y tan frescas—artísticamente hablando—; allí discutimos los lances de la última ó primera novillada, como ustedes quieran, y abrimos la imaginación á todos los ensueños de la avaricia, representándonos lo deseado como conseguido. He dicho avaricia, en lugar de avidez. El luengo ayuno trae aparejada un ansia desmesurada de gozar todas las cosas buenas y bellas. Pero el chasco es soberano al siguiente día: nos encontramos con la misma penuria sufrida en la anterior semana. Y ahora, con unos cuantos diputados provinciales de los de quita y pon, que no han de alterar la monotonía de nuestra existencia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Lumbrerales, la bella señorita Antonia García Holgado.

* De Béjar, el diputado provincial don Esteban Jiménez.

* De Sequerós, el diputado á Cortes por aquel distrito, don Eloy Bullón.

* De Málaga se ha trasladado á Madrid el diputado á Cortes por Vitigudino, excelentísimo señor marqués de Puerto Seguro.

* Hoy celebra sus días la bella y distinguida señorita Carmen Winzer.

* Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, afortunadamente, la señora del comandante de la Guardia civil, señor Bonet. Celebraremos su alivio.

LA FALDA-PANTALON Lo que dice la Pardo Bazán

La condesa de Pardo Bazán, la autora de "La cuestión palpitante," ha escrito acerca de la falda-pantalón, otra cuestión palpitante, un artículo que constituye una crítica sutil y penetrante de lo que es la moda, de lo que es el público y de lo que son los tiempos.

La opinión de la insigne novelista es favorable, sin apasionamiento, llevada sólo de la tolerante y clara comprensión de las circunstancias, al empleo de la nueva moda.

Escribe la condesa: "... Y después de ser todo esto, es en mi opinión, un brote de sentido común. Sencillamente esto: una imposición de la razón y de la realidad.

Mientras las costumbres encerraron á la mujer en el hogar, ó donde fuese, pero en fin entre cuatro muros, las faldas no ofrecieron inconveniente alguno para su existencia. Desde que se sale á la calle á todas horas y se hace ejercicio á pie, las faldas constituyen una de las mayores sociedades, peligros y molestias que las hijas de Eva pueden sufrir.

... Se me dirá que las mujeres del pueblo siempre han andado á pata galana por la vía pública y nunca gastaron pantalones, al menos por fuera, y quizás ni por dentro. Lo reconozco. Pero es que las mujeres del pueblo han tenido siempre muy gentil desenfado para adaptar su traje á las necesidades de su trabajo y de sus menesteres. Las "ovarrinas," de Portugal se hacen un enrollado en las faldas, que, sobre revestir un aire griego muy artístico, les descubre hasta bien arriba la musculosa pierna. Una señora no podría ir así. Los pantalones responden á salvar la decencia, al mismo tiempo que condicionan á la mujer para las necesidades de la vida.

En efecto, la moda de este último año iba contra las reglas elementales del poder. Los trajes actuales, más que visten, desnudan á la mujer; dibujan sus formas lo mismo que un trapo mojado, y las acusan con precisión muy poco honesta. Las telas son ligeras, flexibles, y á más, la ropa íntima parece haberse suprimido. En estas circunstancias es cuando anuncia su llegada el pantalón. Creo que viene á tiempo.

Al oír la palabra "pantalón," la gente se figura una máscara de esas que, en el Carnaval madrileño, adoptan la vestimenta masculina, y realizan una caricatura indecorosa. No; el pantalón femenino que crean los modistos parisienses, será cosa muy diversa. Tendrá todo el aspecto de una falda, y toda la comodidad de un pantalón. Mil veces más conveniente que la falda trabada, permitirá á la mujer subir, sin riesgo y sin compromiso, sin que escandalice, á trenes, coches, etc.

Resuelve, pues, todos los problemas y llena todas las exigencias. No es tampoco una de esas novedades absolutas que pueden escandalizar. Hace mucho tiempo que han precedido los trajes de las ciclistas, sus ligeros bombachos, las legüettes de las excursionistas y las pinistas, los calzones apenas recubiertos por

breve faldamenta de las Amazonas. Una mujer tan pública como la Reina Victoria de la Gran Bretaña...

descubierto; pues son ya bastantes las fechorías que se vienen cometiendo y que quedan impunes...

REVISTA DE MERCADOS

CARNES Y GANADOS

En Madrid, cotiza La Unión: toros, a 77 y 78 reales arroba canal; vacas, de 75 a 76; cebones, a 76 y 77; ganado mediano, de 70 a 72...

Los precios de las terneras han sido: de Castilla, a 100, 110 y 116 reales arroba; asturianas, a 80, 85 y 90; gallegas, a 70, 72 y 78; montañesas, a 90, 95 y 100.

De ganado lanar se han cotizado para matadero, los corderos, a 1,90 y a 1,95 pesetas kilo canal.

En el Centro de salchicheros, el último precio de los cerdos ha sido a 1,85 pesetas kilo canal. Este precio acusa firmeza.

En los puntos productores, los negocios muy paralizados por la escasez de ganado, y ante los precios altos cesan o suspenden las matanzas en muchas plazas consumidoras.

Los inteligentes consideran como límite el precio de 1,85 para terminar la campaña en Madrid.

En las estaciones y paradores se cotiza el ganado al vivo de 56 a 57 reales arroba.

En Barcelona, sin alteración el ganado vacuno. En el lanar se han notado algunas fluctuaciones, pues mientras los corderos y ovejas seguras y ovejas manchegas han descendido 5 céntimos en kilo, los carneros extremeños, corderos de vena manchegos y corderos y corderas solas castellanos, han aumentado en la citada proporción de 5 céntimos en kilo.

La plaza queda con menos escasez de lanares que la semana anterior.

Respecto al ganado de cerda, se han cotizado los cerdos blancos del país a 2,08 pesetas kilo canal; de Valencia, a 2,10, extremeños de pienso, a 1,88, de bellota, a 1,85.

CUENTOS ESCOGIDOS

El telegrama

Cuando el teniente de navío Enrique Robelin supo que su buque, el Francisco Garnier, formaba parte de los refuerzos que debían ser enviados a China, pensó en su mujer y en su hijo, y esta idea turbó en cierto modo la alegría que le ocasionaba el ver realizado su deseo de ir a ganar su grado de capitán de fragata.

Hacia algunos meses que su hijo Marcelo, niño de tres años, estaba enfermo a consecuencia de su delicada constitución.

Berta Robelin, la esposa del teniente, esperaba la noticia y quiso mostrarse valerosa.

—¿Cuándo partes?—le preguntó resuelta.

—Dentro de quince días.

—¿Papá—balbuceó Marcelo—¿me llevas a China?

El marino vivía en Tamaris, cerca de Tolón, y cierto día, al regresar a su casa en compañía de su mujer y de su hijo, éste se agravó de un modo terrible en su enfermedad.

Ni el padre ni la madre durmieron aquella noche.

El Garnier salía a fines de semana, y los esposos contaban materialmente las horas.

—¿Le salvará usted, doctor?—preguntaron ansiosos al médico.

—Sí—contestaba éste. Pero semejante afirmación no les satisfacía.

Marcelo estaba cada vez más débil y delicado.

—Mañana salimos—exclamó de pronto Enrique.

Berta lanzó un grito de terror.

—¿No partes, Enrique—dijo a su marido—no partes!

El marino salió de su casa con objeto de solicitar su desembarque, pero al hallarse en el jardín, se detuvo. Mandaba un buque, había recibido órdenes y su retirada era una deserción.

Estas reflexiones le hicieron desistir de su propósito, y le obligaron a entrar de nuevo en su domicilio.

El Francisco Garnier levó anclas a la hora convenida, y cuando hubo salido del puerto, el capitán buscó más allá del golfo la quinta de Tamaris, donde había dejado toda su vida.

Divisó en el balcón una silueta y una mano que agitaba un pañuelo. Pero la visión fue brevísima.

Tal vez había tosido el niño y la madre se había visto precisada a retirarse bruscamente.

Cuando el oficial entró en su camarote cogió un calendario lleno de marcas hechas con lápiz, cada una de las cuales indicaba una escala, ó lo que es lo mismo, el punto donde debía recibir un telegrama.

Momentos antes de partir había dicho a Berta:

—Sucedá lo que suceda, envíame un telegrama a cada uno de los puertos donde habré de detenerme. La palabra esperanza, significará que hay mejoría, y la palabra valor, significará...

Esperanza, decía el telegrama que aguardaba, pero era de la víspera y ya deseaba con ansia recibir el otro.

El de Aden decía lo mismo, y luego el de Saigón Grandes esperanzas.

El Garnier llegó de noche a Hong Kong, y Enrique corrió a tierra en busca de noticias. Pero la estación telegráfica estaba cerrada y no pudo pedir el despacho hasta el amanecer.

Gran mejoría—decía el telegrama—Marcelo se ha salvado.

No hay palabras con que describir la alegría del pobre marino, que a los pocos días era víctima de otra fiebre no menos cruel: la fiebre del combate.

Enrique Robelin se distinguió de un modo extraordinario en cuantas operaciones se le encomendaron, y llegó a apoderarse de una fragata china sin haber recibido ni un sólo rasguño.

A los pocos días le llamó el almirante para notificarle la contestación que por telegrama había remitido al Ministerio a su propuesta de recompensas.

—Robelin—le dijo—reciba usted mi enhorabuena. Es usted capitán de fragata.

Enrique abrazó al almirante y se dirigió a su buque, con objeto de enviar un telegrama a Berta, por más que esta supiese ya la noticia por medio del Diario Oficial.

Los subalternos felicitaron al capitán, cuyo asistente Noelle llevaba en la mano dos pares de galones.

—Yo mismo—exclamó el marino—voy a cosérselos a usted, mi comandante.

Después entró Robelin en su camarote, donde encontró el correo de Francia, el correo de Tamaris, que le habían traído durante su ausencia.

Cogió la carta de Berta y la abrió. En aquel momento llamaron a la puerta.

—¿Un telegrama, mi comandante! El marino se puso pálido y tembloroso, se pasó la mano por la frente y lleno de terror, leyó en alta voz: Marcelo recaído. Perdido. Valor.

—¡Dios mío!—gritó Robelin cayendo de espaldas sobre su lecho.

—¿Qué es eso, mi comandante? ¿Se ha puesto usted malo?

Enrique se incorporó sin saber lo que hacía; volvió a leer el despacho y abrió la carta de Berta, a la conclusión de la cual leyó en voz alta estas palabras escritas por Marcelo: "Papaesito de mi vida, desde que estoy bueno, mamá me ha enseñado a escribir para que te escriba yo solo que te quiero mucho y que estoy muy triste sin ti..."

—¡Noelín! ¡Noelín!—exclamó el marino rompiendo a llorar y abrazando a su asistente.—¡Ha muerto!... ¡Ha muerto mi pobre hijo!

Y mientras el marino le sostenía, sin soltar las insignias, el comandante Robelin derramó abundantes lágrimas, que iban cayendo presurosas sobre los galones del héroe.

DESDE BOADA

El día 10 del corriente llegaron a este pueblo dos reverendos padres Capuchinos, de los que tienen su residencia en la sierra de San Martín de Trevejo. Vienen a dar una santa misión a los habitantes de este pueblo y a cuantos quieran escuchar sus sagradas enseñanzas.

Casi todo el vecindario salió a recibirlos al límite de este pueblo con el de Fuente de San Esteban, y misioneros, autoridades, maestros, con los niños, acompañándolos hasta el templo, donde, después de breve oración, un padre desde el púlpito hizo su presentación, trazó el orden que habían de seguir en las solemnidades religiosas e invitó a los fieles al sermón que a las siete de la noche había de tener lugar.

Antes de la hora señalada, ya no podía penetrarse en el templo.

Elocuente fué el primer sermón que escuchamos y elocuentísimos los que han sucedido después, todos ellos saturados con sabias enseñanzas y edificantes consejos.

El miécoles venidero tendrá lugar la primera comunión de los niños, y al efecto, están preparando a un centenar de niños y niñas, con santos ejercicios por mañana y tarde, a fin de que reciban dignamente la Sagrada Eucaristía.—El correspondiente.

PAGINA AGRICOLA

La fertilización de los prados naturales

En algunas comarcas, desde hace varios años, los labradores emplean en abundancia los superfosfatos y las escorias en el abonado de los prados.

Green que el superfosfato y las escorias resuelven completamente el interesante problema de la nutrición de la planta, y esta concepción, un poco simplista, además de errónea, es completamente perjudicial a sus intereses económicos.

Todo vegetal, para desarrollarse normalmente, además del fósforo, necesita encontrar en forma asimilable cal, nitrógeno y potasa. En los prados naturales bien constituidos, la lógica asociación entre las gramíneas y las leguminosas, exenta al agricultor de pagar el costoso tributo resultante de la restitución del nitrógeno. El elemento de cuya restitución los labradores no se preocupan, es la potasa.

Es, sin embargo, hoy día un hecho bien demostrado, que para obtener las cosechas más remuneradoras, el empleo de los abonos potásicos es indispensable, siendo su re-

sultado igualmente beneficioso, aun en aquellas tierras, como las arcillosas, reputadas ricas en potasa, pero que la planta no puede utilizar, por encontrarse ésta en forma no absorbible.

Algunos labradores oponen como principal obstáculo al empleo de los abonos potásicos en la fertilización de los prados, el aumento de gastos que éste les ocasiona. Es este un argumento que no tiene valor más que para las personas que consideran las cosas superficialmente; no creemos, en efecto, que al labrador deba asustarle el gasto de unas pesetas más por hectárea, cuando su resultado ha de ser el aumentar la cosecha en tal forma, que pague ampliamente todos los adelantos hechos a la tierra.

El labrador debe siempre dejarse guiar por la experiencia y escuchar la voz de los hechos, razón por la cual damos a continuación el resultado de algunos de los innumerables ensayos practicados en toda España y que tienen gran valor por haber sido hechos en condiciones muy diversas de clima y de suelo, algunos en cultivo de regadío y otros en cultivo de secano. Dichos ensayos comprendían tres parcelas iguales, una sin abono, otra con abono fosfatado y una tercera con abono fosfatado y potásico. Las dosis empleadas fueron 500 a 800 kilogramos de escorias Thomas ó de superfosfato; 700 a 1.000 kilogramos de kainita ó 150 a 300 de sulfato de potasa ó de cloruro de potasa. Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

De estas experiencias se saca la conclusión siguiente: los abonos fosfatados producen un aumento de cosecha, pero si el labrador quiere obtener el máximo de rendimiento de sus prados, debe de emplear igualmente los abonos potásicos.

PARA LOS POBRES

La Asociación de Mendicidad.

Raciones servidas el día 14 de Marzo: Medio día, 160 para mayores y 67 para niños. Total, 227. Noche: 103 para mayores y 40 para niños. Total, 143.

A medio día sirvieron doña Flori (Gala de Pisot, doña Francisca Sánchez de los Ríos y la señorita Manuela García de Antonio.

Donativos en metálico.

Table with 3 columns: Donor Name, Amount, Total. Includes Don Ramón López (3.000), Don José Alvarez Díaz (2.000), etc.

Sección de mercados.

Salamanca.—Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, a 45 reales. Trigo superior, a 44 1/2.

Tejares.—Trigo superior a 44 1/2 reales fanega; bueno, a 44; rabión a 43; barbilla, a 42 1/2; centeno a 32; cebada, a 23 1/2; algarrobas, a 23 1/2; guisantes, a 30 1/2.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca: Trigo superior, a 45 1/2 reales; bueno, a 45; barbilla, a 44; centeno, a 33 1/2.

Medina del Campo.—Trigo, a 45,50 reales fanega. Tiempo variable.

Valladolid.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, a 45 reales. Maíz, a 38 reales fanega; guisantes, a 30; habas, a 37; algarrobas, a 28; yeros, a 30; lentejas, a 40; cebada, a 24.

Peñaflor.—Trigo, a 44,50 reales fanega; centeno, a 29; cebada, a 23; yeros, a 28; avena, a 16. Tendencia sostenida.

Rioseco.—Trigo, a 43 reales fanega; cebada, a 24. Tendencia floja.

Nava del Rey.—Trigo, a 44,50 y 45 reales fanega. Tendencia sostenida.

Arévalo.—Trigo, a 45 reales fanega de 94 libras; centeno, a 30 las 90; cebada, a 25 las 70; algarrobas, a 24. Tendencia firme.

Equivalencias.—Según las publicaciones de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, a 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, a 16 1/3.

Sección de noticias

Por la jefatura de obras públicas se está procediendo al arregio de varios trozos de la carretera de Ledesma, que se hallaban en pésimas condiciones.

Con este motivo han sido ocupados gran número de obreros.

Por la Guardia civil del puesto de Robleda, ha sido denunciado ante el alcalde del mismo pueblo, Daniel García, el cual tenía pastando ganado de su propiedad en el pinar de Descargamaria.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Ayer tarde se produjo alguna alarma en la calle del Jesús, a causa de haberse prendido el hollín de la chimenea de la casa de don Juan Muñoz de Parterroyo.

Inmediatamente que se dieron cuenta los vecinos, apagaron el fuego, quedando reducido a un susto.

A las señoras.

Si al traeros vuestro sirviente el género que le ordenásteis comprar, os presenta el ticket ó recibo que da la Registradora "National", sabreis si fué a la tienda preferida y si el precio es el justo.

Esto, al cabo del año, os ahorrará bastante dinero.

Por el cabo de Seguridad José Maurolo, fué denunciado ayer un individuo que con un carro de su propiedad causó destrozos en la fachada de una zapatería.

La denuncia no se llevó a efecto, pues el carretero se avino a pagar los daños.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Por un lechero le fueron entregadas ayer al cabo de Seguridad señor Ramos, una llaves que había encontrado en la vía pública.

Se hallan a disposición de su dueño en la prevención del citado Cuerpo.

LIQUIDACION

Para dedicarse única y exclusivamente a sombreros, modas y artículos para señora, la casa ASIÁN, liquida a precios muy convenientes todos sus artículos de caballero.

En liquidación: corbatas, cuellos, puños, géneros de punto, bastones, guantes, boquillas, petacas, tarjeteros, etc. 8-4

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos gramos al cenar. Venta en farmacias.

Ricardo Niño.

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca.

La venerable Orden tercera de Nuestra Señora del Carmen, celebra la función del Santo Escapulario en su capilla, el tercer domingo del corriente mes, día 19.

La misa de comunión, a las siete y media de la mañana; el rosario y procesión, a las cuatro y media de la tarde.

Venta de casas.

Se venden las siguientes, sitas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amarillo, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzano, número 40, y plazuela de la Reina número 6.

Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

El agente terapéutico que ha merecido la aceptación mundial para evitar y curar los resfriados, tos, catarros, asma y bronquitis, son las Pastillas Morelló. 15/30-15-1

Jabón Zotal

medicinal inglés; gran antiséptico y desinfectante. En bazares, farmacias y droguerías, a una peseta cada pastilla. 15/30-15-1

El Banco Vitalicio de España, sociedad anónima de seguros sobre la vida, debidamente autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 durante el año 1910, ha realizado 2.174 pólizas de seguros, cuyos capitales importan pesetas 16.330.046,97, habiendo aumentado su cartera de riesgos en curso en 2.987.363,52 pesetas, con lo cual tiene en vigor en 31 de Diciembre de 1910, salvo error u omisión, 18.516 pólizas, que importan 114.763.292,50 pesetas.

Ha recaudado, además, 609.072,87 pesetas de primas únicas, para constitución de rentas vitalicias, que importan pesetas 60.763,98.

Mientras aumentaba la cartera del Banco Vitalicio de España, ha disminuido el importe de los siniestros ocurridos en 1910, que sólo ascienden a pesetas 1.539.951,96, contra pesetas 1.743.691,25, que fueron avisados en 1909.

Estos datos demuestran que en el Banco Vitalicio de España las operaciones que se realizan, además de ser numerosas, son de excelente calidad.

Delegado para esta provincia: don Arturo Gómez y Gómez, Doctor Risco, números 23 y 25, y Espectáculos, 1.

Grandiosa y verdadera liquidación

de calzado de todas clases, a precios baratísimos, por dejar el negocio. Se traspasa, Calle Toro, número 4 (junto al arco de la plaza Mayor). Salamanca.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de los cojos, o Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparravanes, Sobrehuesos, etc. UNGÜENTO ROJO MÉRÉ. de MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia) 40 años de Exito. En todas Farmacias, ó también a Ptas. 3.50 el bote. URBETA 54, SAN SEBASTIAN. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA. mls. h 15 N.

Se vende la casa número 4 de la calle del Jesús. Darán razón, en la misma calle, 2, principal. 15-a-4

De balde se admiten hermanos en la Santa Vera-Cruz. Para informarse, plazuela del Campillo, 9. 15-a-4

Arriendo de local.—El nuevo salón El Recreo Salmantino, se arrienda para bodas, reuniones, etc., etc., a precios convencionales. Isla de la Rúa, número 5, informarán. 25-21

Molino de viento.—Se vende uno, situado en Aldearrubia. Del precio y condiciones informará don Gregorio Serrano, en dicho pueblo. 10-5

Se arriendan prados y tierras de secano y regadío, con eras, y tres casas de labor, en el coto redondo titulado Eván de Arriba, próximo a Nava del Rey, provincia de Valladolid. Informará don Juan Domínguez, Avenida Altonso XIII, 9, 2.º, en Valladolid. 10-7

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 4, de la calle de la Asa de esta ciudad. Informará Agustín Herce, comercio de Asiaín, plaza Mayor, 1. 15-14

Venta.—Se hace de un hermoso piano manubrio de 60 martillos con campanillas, de la acreditada marca Pombia Novara, de Italia, con música moderna y dos cilindros. Dirigirse a don Manuel P. García, calle del Cáliz, número 10, en esta capital. 25-19

Ama de cría.—Leche fresca, se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Informará Gabriela Ramos. Escoto, 9. 3-2

Traspaso.—Se hace en muy buenas condiciones el del almacén de hierros de los señores A Hernández é hijo, Afueras de San Pablo, ó se arrienda el local. Para informes en el mismo. 25-2

Se vende una casa nueva a la Avenida de Mirat, con amplias habitaciones, galería encristalada, retretes inodoros, agua, cochera, corral y otras dependencias. Informarán, calle del Doctor Pulido, número 6, duplicado. 15-2

Anuncio de venta.—Se admiten proposiciones hasta la una de la tarde del día 25 del actual mes de Marzo, en la notaría de don Trifón Ledesma, Doctor Risco, 29, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma, para la venta de dos yugadas de tierras de labor llamadas Grand y Chica, radicantes en término de Cabrerizos, los Villares de la Reina y Moriscos, que hacen de cabida 99 hectáreas y 63 áreas, ó sean 225 fanegas próximamente, de primera, segunda y tercera calidad. 30-16

Secreto para hacer crecer los cabellos, barba y bigotes en pocos días, con éxito garantizado. Pago después de obtenido el resultado. Escribir: Fach, 55, F. Trieste (Austria).

Anuncio verdad.—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años al almacén de granos, a propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para entenderse, con su dueño, José Moro, que vive en la misma panera, número 4.

Se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico, en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crespón.

Se vende corral con establo, paneras y pajares, en buenas condiciones, situado en el camino del Cementerio de esta ciudad. Informaán, Avenida do Canals, 1.

Venta.—Se venden dos vacas: una, de cuatro años, dando 23 litros, y otra, de tres, dando 11 litros. Informarán, en la puerta de Zamora, 15. 50-37

Pérdida.—Se ruega a la persona que haya encontrado una cantidad, desde la casa de Banca de don Florencio R. Vega, hasta la calle del Azafraán, pasando por la del Brocense, la devuelva en casa de dicho señor, donde será gratificada, haciendo además una caridad, por tratarse de una señora que la necesita.

Traspaso.—Se hace en muy buenas condiciones, el acreditado almacén de aceites La Trevejana, situado en esta ciudad, con todos los enseres propios de esta industria, y maquinaria de los sistemas más perfeccionados para la purificación de las aceites.

Escogida clientela. Negocio de mucha utilidad. Dirigirse a su dueño don Julián de la Rúa, calle de Zamora, 35, Salamanca.

Celestina Condé, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, a precios económicos, en su casa, calle de la Rúa, número 32, plus segundo.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por Jurados

Robo primero.—Después hurto.—Consecuencias distintas. En definitiva, igual.

Ocuparon ayer el banco de los acusados, en la sección segunda, Eusebio y José Rodríguez, vecinos de Peñaparda, para ser juzgados en causa que se instruyó en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de robo.

El hecho que les atribuía el abogado fiscal señor Otero, era este: Puestos de acuerdo los dos sujetos referidos, entre doce y una del 12 de Septiembre último, penetraron en la casa habitada de su vecino Julián Morales, abriendo la puerta con ganzá u otros instrumentos semejantes y sustrajeron siete y media fanegas de centeno, tasado en 56,35 pesetas, cinco en metálico y tres sacos valuados en 15, no habiendo sido recuperado nada de ello.

Lo calificó provisionalmente como constitutivo de un delito de robo, considerando de él autores sin circunstancias a los dos procesados.

Conforme el letrado señor Jiménez, defensor de aquéllos, con la existencia del hecho, negaba que en el mismo tuviesen participación sus defendidos, y entendía que la calificación legal era la de hurto.

Practicadas las pruebas ante el tribunal del Jurado, en vista del resultado de ellas, el fiscal reformó sus conclusiones provisionales y consignó en las definitivas que el hecho era constitutivo de un delito de hurto, según sostenía la defensa.

Los procesados y su defensor optaron después de esta calificación porque el juicio continuase ante la sección de Derecho, y acto seguido se retiraron los jueces populares.

Con la calificación primera del fiscal, las consecuencias legales para los procesados eran de bastante gravedad; disminuyeron después con la definitiva; pero en conclusión, la característica, tanto del robo como del hurto, es apropiarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, si bien en el primero se requiere que se cometa con violencia, intimidación en las personas ó fuerza en las cosas, y en el segundo nada de esto es necesario.

Después de los informes de las partes en que el ministerio público pidió para cada uno de los acusados dos meses y un día de arresto mayor, como autores de un delito de hurto, accesorias, indemnización y pago de costas; y la defensa solicitó la absolución, por considerar que no estaba demostrada la participación de aquellos en el hecho; la sala declaró concluso el juicio para sentencia.

Se invirtieron en la sesión las horas de la mañana y parte de las de la tarde.

Publicaremos el fallo del tribunal de Derecho, tan pronto como sea conocido.

Señalamientos.

Para verse en la misma sección, y también ante el Jurado, en el día de hoy y mañana, está señalado el juicio-oral de la causa que por el delito de homicidio, se sigue contra José Alcalá Alcalá.

Es ponente el señor Molina, fiscal el señor Otero, abogado el señor González Cobos y procurador el señor Santos Franco.

Informaremos del hecho y los debates y de la resolución que recaiga.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Sucesos

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

Primera conferencia. — Madrid, 15 (4 m.)
En el Congreso

Sigue hablando Urzáiz.

A última hora de la sesión celebrada ayer en el Congreso, continuó su discurso el ex-ministro conservador don Angel Urzáiz contestando al señor Cobián, y después al presidente del Consejo, sobre las doctrinas vertidas acerca del proyecto de ley reformando los servicios de la Deuda pública.

La Cámara, á última hora, presentaba un animado aspecto. El señor Urzáiz, después de hablar Canalejas y Besada (este para alusiones), continuó su discurso, afirmando que ninguna nación recoge la Deuda si no está á la par, cosa que no es un orgullo, aunque el señor Maura lo considere así.

La mayoría presenta hoy unos entusiasmos de los que careció el día anterior. Yo no puedo menos de censurar la recogida de la Deuda al mismo tiempo que se proyecta, señores, un empréstito cuantioso. (Rumores).

Nuestro crédito se halla quebrantado en el extranjero. Los que especulan nuestro crédito exterior no pueden sostenerlo y han pedido auxilio al Gobierno para que éste lo salve. (Grandes protestas en la mayoría. Escándalo formidable.)

El señor Canalejas, exclama: ¡Falso; eso no puede oírse con calma!

El señor Cobián, dice: ¡Eso es una perfidia propia de su señoría!

El señor Urzáiz: Los liberales, de acuerdo con los conservadores, quieren regalar 72 millones de francos, al mismo tiempo que andan proyectando un empréstito... ¡Esta es, señores, la política económica que se le propone al Rey!

El señor González Besada rectifica.

El señor Gómez Acebo analiza las deudas extranjeras, añadiendo, al hablar de la española, que debemos hacernos justicia.

El señor Azcárate opina que se debe recoger la Deuda aunque para ello se precise de un sacrificio. Comprende el sistema del sorteo cuando se señalan anomalías, no cuando la amortización no es fija.

El señor Cobián: Se puede acudir al sorteo ó á la subasta, como la Cámara quiera.

El señor Azcárate: No comprendo que peligre aquí el honor del señor Cobián. La responsabilidad será un hecho que sólo sabe imponer la revolución. En cosas de moralidad el Rey no puede estampar su firma en las disposiciones de los ministros. Respecto á las inmoralidades, hay que probarlas.

Lo peor de todo es que esos rumores los propalen los nuevos amigos.

El señor Canalejas: De ningún amigo mío tengo sospechas. Pase pronto este atajo de maledicencias. Por eso en el Consejo celebrado con el Rey planté la cuestión y sólo encontré dos reticencias: una el juego, para que adopte medidas, y la otra, las jugadas de Bolsa, con la cual comparé las cotizaciones del día.

El ambiente actual conduce á despojar de la autoridad moral al Gobierno, que se le acusa de inmoral. Si esto es, no puede sentarse en este banco por más tiempo.

No hables entre vaguedades. Si tienes que decir algo, decílo. Si hay errores, se rectificarán.

El presente proyecto del Banco es el precursor definitivo de la verdad, y no pueden demorarse la solución de estos problemas, para los que recabaremos la solidaridad de la Cámara.

Ruego á la mayoría que vote el proyecto. Se trata, en ello, de una cuestión de honor para el Gobierno.

El señor Azcárate hace breves consideraciones. El señor Urzáiz rectifica. Igual hace el señor Canalejas. El señor Azcárate pregunta si se admitirán modificaciones en el proyecto.

El señor Cobián: Desde luego, pero siempre que no alteren el fondo del mismo.

Acto seguido se levanta la sesión.

Después de la sesión.

Al terminar la sesión del Congreso, el Gobierno se reunió, celebrando un breve consejo.

Los ministros hablaron y discutieron sobre el debate habido en la Cámara popular, conviniendo en opinar que el Gobierno había quedado bien en el mismo.

No hay crisis.

Al salir los ministros del consejo que celebraron, fueron interrogados por los periodistas acerca de la crisis.

Los ministros desmintieron los rumores de crisis que circulan, añadiendo que, por ahora, no había que pensar en un cambio de Gobierno.

Conferencias.

Mas tarde conferenciaron los señores Canalejas, Cobián y Alonso Castrillo, sobre los créditos para la adquisición de material con destino á las estaciones sanitarias, y para arbitrar recursos con destino á la representación de España en el Congreso internacional de Sanidad que ha de celebrarse en breve.

RIVERA.

Segunda conferencia. — Madrid, 15 (5 m.)

Otras noticias.

Una Real orden.

El ministro de la Gobernación señor Castrillo, ha firmado una Real orden por la cual se prohíbe la entrada en nuestra nación de toda clase de ganado.

La causa de esta prohibición no ha sido otra que el existir en el ganado de algunas naciones la enfermedad denominada glosopeda.

Lo de la Tabacalera.

Ayer conferenció con los señores Canalejas, Cobián e Inclán, la comisión de accionistas de la Tabacalera, encargada de recabar del Gobierno la reforma del proyecto de ley sobre el Banco, que les perjudica.

Los comisionados expusieron á los señores antes citados varias fórmulas de transacción, entre ellas, una por medio de la cual el Banco no ha de vender las acciones que tiene de la Tabacalera, obligándose los accionistas á tomarlas á prorrato en el término de diez años.

Los accionistas salieron muy satisfechos del resultado de sus gestiones.

El crimen de Alicante.

La sala de la Audiencia de Alicante ha sentenciado ya el crimen hecho por Bonanza.

Declara al procesado exento de responsabilidad, por lo cual se le absuelve libremente, declarando las costas de oficio y disponiendo que se le recluya en un manicomio del cual no podrá salir sin autorización del Tribunal.

El abogado de Bonanza ha obtenido un gran triunfo, pues como él pretendía se le ha apreciado el procesado la circunstancia eximente de locura.

Una cuadrilla de bandidos.

Noticias que se reciben de Valencia dan cuenta de haberse cometido en la carretera de Liria un robo á mano armada, del cual han resultado víctimas unos carreteros.

Marchaban por mencionada carretera tres individuos que conducían carros con carga para Valencia.

De pronto, una cuadrilla de ladrones armados de pistolas y cuchillos les echaron el alto.

Los carreteros intentaron defenderse, pero ante la superioridad del número tuvieron que ceder y entregar humildemente su dinero.

La cantidad robada asciende á unas 500 pesetas.

Se cree que estos salteadores son expresidarios. La Guardia civil se ha puesto en movimiento para capturar á los bandidos.

La falda-pantalón prohibida.

La policía de Dresde se ha visto obligada á prohibir el uso de la falda-pantalón, en vista de los numerosos desórdenes que á diario ocurrían. Una viajera que llevaba puesta la falda-pantalón, fué desnudada en plena vía pública.

La policía, para salvar á la señora de las iras del populacho, tuvo que dar una carga.

Círculo apedreado.

Varios grupos de radicales se situaron ayer frente al círculo carlista de Valencia, silbando y dando mueras.

No contentos con esto. apedrearon el círculo, haciendo añicos todos los cristales.

La policía ha hecho gran número de detenciones.

Un descarrilamiento.

En Nantes ha ocurrido un grave descarrilamiento que ha causado un muerto y varios heridos.

A causa de una falsa maniobra en las agujas, descarriló un tren de mercancías.

Este quedó empotrado en el suelo.

A causa del descarrilo resultó muerto el maquinista y heridos todos los empleados que iban en el mercancías.

Gamboa en Barcelona.

El enviado de Méjico, señor Gamboa, que como saben los lectores de EL ADELANTO se encuentra en Barcelona, fué ayer á la estatua del general Prim, con objeto de colocar en ella una corona de laurel.

Con este motivo se formó una numerosa comitiva, formada por todas las autoridades civiles y militares, que salió del Círculo de Bellas Artes.

Al llegar á la estatua se pronunciaron alusivos discursos.

Al terminar el acto, el señor Gamboa dió varios vivas á España, que fueron contestados por millares de personas.

Recibimiento cariñoso.

El vecindario sevillano tributó á los Reyes de España un cariñoso recibimiento á su regreso de Villamanrique.

Doña Victoria vestía el típico traje andaluz y el sombrero de ala ancha.

Los Reyes se dirigieron al palacio de la condesa de París, donde almorzaron.

A cazar.

Después de almorzar, los Reyes montaron á caballo, y en unión de todo el personal de la casa de la condesa se fueron á cazar á la dehesa de los Gansos, sitio donde hay gran número de jabalíes.

Regresaron por la tarde, habiendo cobrado un jabalí.

A la cacería que se celebrará hoy asistirán varios duques.

Don Alfonso regresará por la tarde á Sevilla con objeto de salir para Madrid y asistir al Consejo que se ha de celebrar mañana.

Próxima visita.

El día 25 de este mes irán los Reyes á Alcalá de Guadaíra, con objeto de asistir á la bendición del nuevo templo recientemente construído.

El acto ha de revestir gran solemnidad, asistiendo á él el arzobispo de Sevilla.

Después de la bendición se celebrará un solemne *Te Deum*.

Inauguración de una Exposición.

El día 2 de Abril se celebrará en Sevilla la inauguración de la Exposición obrera de la Lonja.

Al acto asistirán Sus Majestades.

Conflicto obrero.

La huelga que sostienen los obreros de la fábrica de conservas de Setubal presenta cada vez peores caracteres.

Los obreros de otras fábricas de la capital y sus alrededores han secundado la actitud de sus compañeros.

La subcomisión de trabajo nombrada por el Gobierno para solucionar el conflicto, ha dimisionado.

La causa de ello han sido los actos de violencia que las tropas han cometido con los huelguistas.

RIVERA.

Ala hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido la tercera conferencia telegráfica.

Horario de trenes

Salamanca á la Frontera de Portugal. Salidas.—Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25.

Llegadas.—El correo llega á esta á las 21,36; mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

Medina á Salamanca.

Salidas.—El correo, sale de esta á las 22,10; mixto, á las 15; sudexpreso, á las

22,54, y el mercancías discrecional, martes, jueves y sábados, á las 6,20. Llegadas.—Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20 y el mercancías discrecional, diario á las 18,30.

Línea de Peñaranda.

El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,29. El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15.

Línea del Oeste.

Salidas.—El correo sale de esta para Plasencia á las 5,5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45.

Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15.

Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes. Sale de esta a las 15, y llega de Alba, á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla. Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma á las 10.

Salamanca á Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8 y llega de Vitigudino, á las 17.

REUMATISMO

Curación segura y radical con la litina soluble de Abadía.

Único depósito: Farmacia de Heredia

Rúa, 45, Salamanca. 3-sl 2

CORSETERIA A MEDIDA

PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Ultima creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

Se venden chopos cortados á propósito para machanos y cuarterones, en Guarratino, á cuatro kilómetros de Fuentesauco. Para tratar, con el dueño en la referida finca. 25—18

Venta.—Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sitos en las afueras de Toro, camino de la estación. Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal del Banco de España en Salamanca.

Centro vitícola del Bierzo.

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas.

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada.

Precios y condiciones por correspondencia, dirigirse á don Carlos Alvarez de Toledo. - Villafranca del Bierzo (León). 60—46

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Vides Americanas de MARCIAL OMBRAS

Santovenia (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con pías de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.—También hay existencia de injertos hechos con pías diferentes á precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor. 60—a—49

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL

la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre. —a—

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque: fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca, Don Cayetano Pesini — Badajoz — Santa Lucía, I. principal. —a—

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos

RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

El Paraíso. Casto Mulas

Plaza Mayor, 16, Salamanca.

Grandes talleres de confecciones blancas para señora, caballero y niños;

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de otomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS, Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisería de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre corsés para señora, caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.—No comprar sin examinar las colecciones que presentan los grandes almacenes de El Paraíso.

LA POSITIVA de Germán Benito.

CALLE DE ZAMORA NUMERO, 11

Para San José infinidad de caprichos en medallones, discos, cadenas, sortijas, pendientes y gemelos para teatro. Bandejas paneras, espejos fantasía, pilas de agua bendita, jardinerías, azucareros y mantequeras, todo en plata vieja, muy bonita. PARA PEPEs: cajas para tabaco, escribanías, termómetros, estuches con pillera y cerillera, boquillas ambar primera, contra el CÁNCER y otros artículos. Filtros de bolsillo y para comedor, desde 10 pesetas. — Se compra oro y plata. 8—7

La Constancia. Luz de gas de acetileno.

Aparatos modernos premiados en la última Exposición de Salamanca.

DOMINGO MARTINEZ

HOJALATERIA • Y • HERRERIA • MECANICA

Fuente de San Esteban.

Más de 200 instalaciones en la provincia; puedo dar lista de nombres y pueblos. Catálogos gratis á quien los pida. Única casa en la provincia montada con todos los adelantos modernos.

Estos aparatos carecen de mecanismo; ofrecen seguridad completa; su luz es clara, no oscila ni da humo. Garantía absoluta de su perfecto resultado.—Precios muy económicos. 40—7

DE ACTUALIDAD

La curación de las HERNIAS en Salamanca por el Compresor resolutivo Aparicio.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inunda las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebatada esa enfermedad molesta y larga.

El problema de la curación de las HERNIAS sin operar, ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelta. Muchas veces se ha dicho lo mismo y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que cura las HERNIAS, no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones, asegurando tal ó cual cosa, sin prácticas, ni medios de comprobar sus teorías: es un profesor de Mecanoterapia herniológica moderno, señor Aparicio, de renombre hoy ya universal, un hombre que por el bien que proporciona con su nuevo invento, deberían las generaciones presentes y futuras agradecerle eterno, porque ha evitado á todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

Sabemos que llegará á Salamanca, hospedándose en el hotel Pasaje, los días 25, 26 y 27 del actual, su médico consultor, y recibirá á los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico, creyendo hacer un bien á la humanidad doliente. 7—a—2

Venta de la casa número 7, de la calle de la Luna, compuesta de planta baja, coral-jardín, agua, excusado, pozo y piso principal. Para tratar, en la Avenida de Mirat, 53, 2.º 8—4

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y prograbado. Especialidad en la confección toda clase de labores. San de Justo, 34, bajo

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25.—Redacción y talleres, Ramos del Manzano, 42.

GRAN COGNAC

J. CANALEJAS

Venta exclusiva: Restaurant Tupinamba.

Isla de la Rúa, número 3. h 8 A

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones de las vías respiratorias, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca en la farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Moderna fabrica de chocolates y pastas

Luzia Juliaga

finas para sopa

Mariano Villar

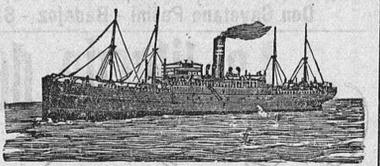
CANTALAPIEDRA



Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca.

Compañía Argentina



de Londres.

Con destino para Buenos Aires, es esperado en Vigo sobre el 15 de Marzo, el magnífico vapor correo inglés

Manchester City.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzúiz, 19.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmónes, Lumbago, Cláctica, Torceduras, Contusiones, etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER CURAN COMO POR ENCANTO

LA ITALIANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social. } Suscrito.	5.000.000
} Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	1.000.000
} Técnicas y de garantía	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651,76
Siniestros satisfechos.	13.044.164,21

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Espozas, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

'La Italia,, y 'La Ligure Brasiliana,,

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RAVENNA, de la Compañía 'Italia,. Se espera en Gibraltar el 21 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal NINAS, perteneciente á 'La Ligure Brasiliana,. Se espera en Gibraltar el 24 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal BOLOGNA, de la Compañía 'Italia,. Se espera en Gibraltar el 4 de Abril y sale el mismo día.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería gratis. Se recomiendan vengas provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telegrafo Marconi. Precio del pasaje en tercera clase, 176 pesetas.

Para pasaje y demás informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE - DESEMBOLSADO
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal
Plaza de la Libertad.

Importante línea de vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.

CADIZ Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cadiz, Montevideo y Buenos Aires. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 26 de Marzo de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, Cádiz (capitán, señor Lotina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos. Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca. Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.

Gran fábrica de chocolates

movida por electricidad de Juan Francisco Martínez é Hijos
Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.
Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamosos vapores correos. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 19 Marzo, el correo rápido. CAP BLANCO. 251 256 28 Marzo, el correo rápido. CAP ORTEGAL. 251 256

Para Bahía Blanca y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 27 Marzo, el vapor correo. CORDOBA. 226

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 13 Marzo, el vapor correo. DANIA. 212 231 27 Marzo, el vapor correo. LA PLATA. 212 231

Precio para Santiago de Cuba (via Habana), 247 pesetas. La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas. Viajes de vuelta. -- Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bou Hampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. -- Diríjase al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, orbatas, acordeones. Armas y efectos de caza artículos de viaje.

Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

The British And South American Steam Navigation Company, limited R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina. Salidas mensuales.

El día 1.º de Marzo de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hydaspes.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, diríjase al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo. -- Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rivales de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones para señoras

Sección para señoras, con patente de invención y privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, y se enseña en pocas horas toda clase de prendas de señora y ropa interior para caballeros; en cortados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corpión como en inglés. Clase especial para la trera de profesora, dirigida por la inventora.

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de prendas económicas, se enseña á quien desee. Plaza Mayor, 44, pral. entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. -- Salamanca.

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

Landaux. -- Se vende uno de cinco libros, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, número 25.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE A LAS FABRICAS AL COMPRADOR VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca, Pérez Pujol, 1. -- Ciudad Rodrigo, plaza Mayor, 15.

Arriendo de dehesas.

Hasta el 8 de Abril próximo se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará en manifiesto en la administración general del excelentísimo señor Duque de Arión (calle de Amador de los Ríos, 4, en Madrid) y en casa de don Juan Cuesta, en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento de pastos y fruto de bellota de las dehesas CASA DEL HITO y TORRECILLA, sitas en los términos de Navalvillar de Pola y Madrigalejo (provincias de Badajoz y Cáceres). También se admitirán proposiciones hasta la indicada fecha en la expresada administración general y casa del señor don Cesáreo Huertas, administrador en Plasencia (Cáceres) para el arrendamiento de la labor, pastos y fruto de bellota de la dehesa VALERO, sita en término de Plasencia. 5, 10, 15, 20 y 25 M.

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal. Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

15 Marzo. Highland Watch. Pasaje de primera clase, 596 pesetas; idem de segunda, 376; idem de tercera, 226,10 (incluso impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzúiz, 4.